

# EXTRA PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO  
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL  
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO  
CVIII

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., JUNIO 8 DEL AÑO 2026.

EXTRA

## GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO

### SUMARIO

**FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA**

**CONVOCATORIA NÚM. 01/2026.- RELATIVA A LA INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL PRESENCIAL NÚMERO IAE-FEMCCO-DA-01-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES PARA LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA, EMITIDA POR LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA.**



## FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA

### INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL PRESENCIAL

**Convocatoria: 01/2026**

En cumplimiento lo establecido en los artículos 134 la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 11 Bis, 11 Ter, 11 Quater, 21 fracción II, X, XII Y XIV y párrafo tercero de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, en relación directa con los artículos 71, 72 fracciones IV, V, VI, XXII y 73 FRACCIÓN V del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General, 1, 28 fracción IV, 32 fracción I y último párrafo, 34, 35, 44, de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 19 fracción IV, 27 y 33 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; artículos 1, 2, 4, 29 fracción II, 30 fracción I, 32, 37 de los Lineamientos en materia de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios, Inversiones en Obra Pública y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, y 93 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el ejercicio fiscal 2026; convoca a las personas físicas y morales, cuyo objeto social sea relacionado con la contratación solicitada en los siguientes términos:

| Número de licitación  | Junta de aclaraciones                                                                                                         | Recepción y apertura de propuestas Técnicas y Económicas | Fallo                              |
|-----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|------------------------------------|
| IAE-FEMCCO-DA-01-2026 | 10 de junio de 2026<br>10:30 horas                                                                                            | 15 de junio de 2026<br>10:30 horas                       | 18 de junio de 2026<br>10:30 horas |
| Lote                  | Descripción                                                                                                                   |                                                          | Unidad de Medida                   |
| Único                 | Adquisición de Vehículos Terrestres para la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca |                                                          | 3<br>Vehículo                      |

La licitación comprende un lote único y las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta en las páginas <https://femcco.gob.mx/files/licitaciones/2026/bases.pdf>, <https://fge.oaxaca.gob.mx>; así como en la Jefatura de Departamento de Recursos humanos, materiales y financieros de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, con domicilio en Privada de Almendros num. 125, Col. Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68020. Para la presente licitación la junta de aclaraciones, actos de recepción de proposiciones técnicas y económicas y apertura de estas, así como el acto de fallo, se llevará a cabo en la Sala de juntas de la Oficialía Mayor de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio Jesús "Chu" Rasgado, tercer nivel en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, C.P. 71295.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oax., 08 de Junio de 2026.

ATENTAMENTE,

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN  
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ

L.C.P. María Azaret Leyva Gómez  
Directora Administrativa

Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca

FISCALÍA ESPECIALIZADA  
EN MATERIA DE COMBATE  
A LA CORRUPCIÓN DEL  
ESTADO DE OAXACA

DOCUMENTO SOLO  
PARA CONSULTA



**PERIÓDICO OFICIAL**  
SE PUBLICA LOS DÍAS SÁBADO  
**INDICADOR**  
**UNIDAD DE LOS TALLERES GRÁFICOS**

OFICINA Y TALLERES  
SANTOS DEGOLLADO No. 500 ESQ. RAYÓN  
TELÉFONO Y FAX  
51 6 37 26  
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

**CONDICIONES GENERALES**

EL PAGO DE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS, AVISOS Y SUSCRIPCIONES DEBE HACERSE EN LA RECAUDACIÓN DE RENTAS, DEBIENDO PRESENTAR EL ORIGINAL O LA COPIA DEL RECIBO DE PAGO.

TODOS LOS DOCUMENTOS A PUBLICAR SE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL, ESTA UNIDAD NO RESPONDE POR ERRORES ORIGINADOS EN ESCRITURA CONFUSA, BORROSA O INCORRECTA.

LAS INSERCIONES CUYA SOLICITUD SE RECIBA DESPUÉS DEL MEDIO DÍA DE **MIÉRCOLES**, APARECERÁN HASTA EL NUMERO DE LA SIGUIENTE SEMANA.

LOS EJEMPLARES DE PERIÓDICOS EN QUE APAREZCAN LA O LAS INSERCIONES QUE INTERESAN AL SOLICITANTE, SOLO SERÁN ENTREGADOS CON EL COMPROBANTE DEL INTERESADO, DE HABERLO EXTRAVIADO SE ENTREGARAN PREVIO PAGO DE LOS MISMOS.